

DOCTORADO EN COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN EN ENTORNOS DIGITALES

Curso 2012/2013

<

> 1. PRESENTACIÓN

El desarrollo tecnológico que ha tenido lugar en los últimos años ha permitido una serie de profundos cambios en todas las áreas del conocimiento. En la educación y en la comunicación es imprescindible investigar y desarrollar nuevos paradigmas y nuevas metodologías de investigación en función del contexto digital que comienza a caracterizar a esta nueva década.

Algunas de las concepciones que plantearemos están relacionadas con la cultura de la participación, la cultura de la interactividad y la cultura de la convergencia mediática. Estas tres dimensiones -según Henry Jenkins- son determinantes a la hora de diseñar cualquier proyecto vinculado a la educación y a la comunicación. A esas dimensiones debemos agregar, entre otros, los principios basados en la incertidumbre, la teoría del caos, el conectivismo y las narrativas digitales.

En este doctorado en "Comunicación y educación en entornos digitales" se investigarán y desarrollarán propuestas superadoras que vayan más allá de la educación y la comunicación 2.0.

Por consiguiente, ante el periodo de profundos cambios que estamos viviendo en los campos de la educación y de la comunicación es imprescindible reflexionar, analizar y desarrollar nuevas ideas, metodologías de investigación y concepciones pedagógicas superadoras y que aún siguen ancladas en las prácticas educativas del siglo XIX con tecnologías del siglo XXI.

Por ello, se potenciarán trabajos de investigación originales que además de analizar y criticar los diferentes modelos de e-learning, las concepciones de aprendizaje en el contexto de las tecnologías digitales, el impacto de la convergencia de las tecnologías digitales, el desarrollo y la integración de lenguajes multimedia así como todos los aspectos vinculados con la educación mediática y la accesibilidad, puedan generarse nuevas líneas de estudio. Desde este doctorado invitamos a inventar el futuro en los diferentes campos de la comunicación y la educación digital.

<

> 2. COORDINADOR DEL PROGRAMA

Profesor Dr. Roberto Aparici

Facultad de Educación

Departamento de Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales.

91-398-6968

c/ Juan del Rosal, 14; 2º; Despacho 247

28040 MADRID

<

> 3. NÚMERO DE PLAZAS OFERTADAS

Se ofertan 10 plazas por cada una de las siguientes líneas de investigación:

- Línea de investigación en Comunicación Digital en Educación
- Línea de investigación en Tecnologías Digitales en la Sociedad del Conocimiento
- Línea de investigación en ELearning
- Línea de investigación en Accesibilidad e Inclusión Digital

<

> 4. CRITERIOS DE ADMISIÓN

Siguiendo lo establecido en el artículo 19 del Real Decreto 1393/2007, para acceder al Programa de Doctorado en su periodo de formación, será necesario cumplir las mismas condiciones que para el acceso a las enseñanzas oficiales de Máster, en el artículo 16 de este real decreto.

Para acceder al Programa de Doctorado en su periodo de investigación será necesario estar en posesión de un título oficial de Máster Universitario, u otro del mismo nivel expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior. Además, podrán acceder los que estén en posesión de título obtenido conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior, sin necesidad de su homologación, pero previa comprobación de que el título acredita un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos españoles de Máster Universitario y que faculta en el país expedidor del título para el acceso a estudios de Doctorado. Esta admisión no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar enseñanzas de Doctorado. Asimismo, se podrá acceder habiendo superado 60 créditos incluidos en uno o varios Másteres Universitarios, de acuerdo con la oferta de la Universidad.

<

> 5. ESPECIFICACIÓN DE VIAS DE ACCESO

La titulación requerida para el acceso a este doctorado es:

Tener la titulación de "Máster Universitario en Comunicación y Educación en la Red.De la sociedad de la información a la sociedad del conocimiento" de la UNED.

Se admitirán también alumnos provenientes de otros máster universitarios cuyo contenidos puedan ser convalidados con los del Máster en Comunicación y Educación en la Red con la obligatoriedad de cursar los créditos de complementos de formación necesarios para paliar posibles contenidos no estudiados.

De manera excepcional, se admitirán alumnos que tengan máster propios de la UNED o que demuestren experiencia laboral de calidad relacionada con los contenidos del "Máster en Comunicación y Educación en la Red.De la sociedad de la información a la sociedad del conocimiento". En estos casos, se cursará obligatoriamente el 85% de los créditos del máster como complemento de formación.

<

> 6. ORGANIZACIÓN DEL PERIODO DE FORMACIÓN

El periodo de formación se estructura en cuatro especialidades con 65 créditos ECTS cada una. El alumnado debe optar por una especialidad al realizar su matriculación, no pudiendo cambiarla durante todo el máster.

La distribución de asignaturas por cada Especialidad es la siguiente:

1- ESPECIALIDAD: SUBPROGRAMA DE INVESTIGACIÓN EN E-LEARNING (65 créditos).

ASIGNATURAS COMUNES A TODAS LAS ESPECIALIDADES:

- 1.Educación y comunicación en el ciberespacio (5 créditos).
- 2.Principios de la sociedad del conocimiento (5 créditos)
- 3.Escenarios virtuales para la enseñanza y el conocimiento (5 créditos).
- 4.Educación y trabajo en la sociedad del conocimiento (5 créditos).
- 5.Metodología de la investigación (5 créditos).

ASIGNATURAS ESPECÍFICAS DE ESTA ESPECIALIDAD:

6. Ciberespacio y ciudadanía (5 créditos).
7. Educación y comunicación para el desarrollo (5 créditos).
8. Diseño para todos (5 créditos).
9. Prácticum: Didáctica para la e-ciudadanía (5 créditos).

TRABAJO FINAL DE MÁSTER 20 créditos

2 - ESPECIALIDAD: SUBPROGRAMA DE INVESTIGACIÓN EN COMUNICACIÓN DIGITAL EN LA EDUCACIÓN (65 créditos)

ASIGNATURAS COMUNES A TODAS LAS ESPECIALIDADES:

- 1.Educación y comunicación en el ciberespacio (5 créditos).
- 2.Principios de la sociedad del conocimiento (5 créditos)
- 3.Escenarios virtuales para la enseñanza y el conocimiento (5 créditos).
- 4.Educación y trabajo en la sociedad del conocimiento (5 créditos).
- 5.Metodología de la investigación (5 créditos).

ASIGNATURAS ESPECÍFICAS DE ESTA ESPECIALIDAD:

- 6.Didáctica de la Educomunicación (5 créditos).
- 7.La generación Net (5 créditos).
- 8.Teoría y práctica de la Información Audiovisual (5 créditos)
- 9.Prácticum: Narrativa digital (5 créditos).

TRABAJO FINAL DE MÁSTER 20 créditos

3 - ESPECIALIDAD: SUBPROGRAMA DE INVESTIGACIÓN EN TECNOLOGÍAS DIGITALES EN LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO (65 créditos).

ASIGNATURAS COMUNES A TODAS LAS ESPECIALIDADES:

- 1.Educación y comunicación en el ciberespacio (5 créditos).
- 2.Principios de la sociedad del conocimiento (5 créditos)
- 3.Escenarios virtuales para la enseñanza y el conocimiento (5 créditos).
- 4.Educación y trabajo en la sociedad del conocimiento (5 créditos).
- 5.Metodología de la investigación (5 créditos).

ASIGNATURAS ESPECÍFICAS DE ESTA ESPECIALIDAD:

- 6.Integración digital mediática (5 créditos).
- 7.Sistemas informáticos para el aprendizaje ubicuo (5 créditos).
- 8.Filosofía del Software Libre (5 créditos).
- 9.Prácticum: Convergencia de medios en la sociedad del conocimiento (5 créditos).

TRABAJO FINAL DE MÁSTER 20 créditos

4 - ESPECIALIDAD: SUBPROGRAMA DE INVESTIGACIÓN EN ACCESIBILIDAD E INCLUSIÓN DIGITAL (65 créditos).

ASIGNATURAS COMUNES A TODAS LAS ESPECIALIDADES:

- 1.Educación y comunicación en el ciberespacio (5 créditos).
- 2.Principios de la sociedad del conocimiento (5 créditos)
- 3.Escenarios virtuales para la enseñanza y el conocimiento (5 créditos).
- 4.Educación y trabajo en la sociedad del conocimiento (5 créditos).
- 5.Metodología de la investigación (5 créditos).

ASIGNATURAS ESPECÍFICAS DE ESTA ESPECIALIDAD:

- 6.Ciberespacio y ciudadanía (5 créditos).
- 7.Educación y comunicación para el desarrollo (5 créditos).
- 8.Diseño para todos (5 créditos).
- 9.Prácticum: Didáctica para la e-ciudadanía (5 créditos).

TRABAJO FINAL DE MÁSTER 20 créditos

ESTRUCTURA

Los 65 créditos ofertados se distribuyen de la siguiente forma:

- 45 créditos en 9 asignaturas, de las cuales 5 son comunes a todas las especialidades (5 créditos cada una) y 4 son específicas de cada especialidad (5créditos cada una).
- 20 créditos correspondientes a la elaboración de la Investigación o Trabajo Final.

RÉGIMEN

El máster se puede estudiar a tiempo parcial.

CÓMO HACER LA MATRICULA

Cabe la posibilidad de hacer la matriculación de varias formas

- A. En dos años: En el primer curso se estudian las asignaturas comunes y específicas y en el segundo curso se realiza el Trabajo Final del máster.
- B. En tres años: En el primer año se estudian las asignaturas comunes, en el segundo año las asignaturas específicas y en el tercer curso se realiza el Trabajo Final del Máster.

MODALIDAD

La metodología de estudio es la propia de la UNED. El proceso de enseñanza-aprendizaje se llevará a cabo desde el entorno o plataforma virtual del máster. Desde la misma, el alumnado realizará sesiones semanales de Chats Académicos o Aulas Virtuales con el profesorado. Se llevará a cabo una metodología docente constructivista donde el alumnado construirá su conocimiento a través del trabajo colaborativo llevado a cabo con la ayuda de herramientas digitales como wikis, foros, etc. No se tienen diseñadas sesiones presenciales en la universidad, salvo la defensa de los Trabajos Finales.

<

> 7. ORGANIZACIÓN DEL PERIODO DE INVESTIGACIÓN

Para poder realizar la línea de investigación, es necesaria la matriculación del alumnado en la universidad en calidad de doctorando. La matrícula otorga el derecho a la tutela académica y a la utilización de los recursos necesarios para desarrollar su tesis doctoral, por lo que dependiendo de tema de investigación elegido, la Comisión de Doctorado adjudicará un director o directora de tesis doctoral a cada doctorando, que debe ser siempre profesorado doctor con experiencia investigadora acreditada. Este mismo perfil es el que deben cumplir los componentes del tribunal que evalúe la tesis.

Cada tesis doctoral consistirá en un trabajo original elaborado por el doctorando y relacionado con alguna de las disciplinas contempladas en las líneas de investigación del doctorado.

La Comisión del Doctorado autorizará la defensa de las tesis doctorales, una vez finalizadas, y previo informe favorable del

doctor o doctora que la ha dirigido.

El doctorando debe depositar la tesis en las condiciones que determina la UNED. El órgano responsable del programa de posgrado la remite a la Comisión del Doctorado, que procede a autorizar o no la defensa de la tesis. Si se autoriza, el doctorando debe exponerlo ante un tribunal compuesto por cinco miembros con el perfil adecuado. Al finalizar, cada uno de ellos formula por escrito su valoración y se emite una calificación global que puede ser "no apto", "aprobado", "notable" o "sobresaliente".

Si la valoración obtenida tras la evaluación es positiva, el estudiante obtiene el título de doctor por la UNED. El título puede incluir la mención "cum laude" si la calificación global es de sobresaliente y se emite, en tal sentido, el voto por unanimidad.

Se puede obtener la mención "Doctor Europeo" siempre que se cumplan los requisitos exigidos.

<

> 8. LÍNEAS DE INVESTIGACION Y EQUIPO DOCENTE

- Línea de investigación en Comunicación Digital en Educación

Profesorado:

Dr. Roberto Aparici

Dra. Teresa Bardisa

Dr. César Bernal

Dr. Ramón Ignacio Correa

Dr. José Antonio Gabelas

- Línea de investigación en Tecnologías Digitales en la Sociedad del Conocimiento

Profesorado:

Dra. Sara Osuna Acedo

Dr. César Bernal

Dr. Javier Callejo

Dr. Daniel Dominguez Figaredo

Dr. José Antonio Gabelas

- Línea de investigación en e-learning

Profesorado:

Dr. Roberto Aparici

Dr. Daniel Dominguez Figaredo

Dr. Tiberio Feliz Murias

Dra. Aquilina Fueyo Gutiérrez

Dra. Sara Osuna Acedo

Dr. Miguel Santamaría Lancho

- Línea de investigación en Accesibilidad e Inclusión Digital

Profesorado:

Dr. Francisco Álvarez

Dr. Roberto Aparici

Dr. Ramón Ignacio Correa

Dra. Sara Osuna Acedo

Dra. Sagrario Rubido

Dra. M^a José Sobejano

<

> 9. COMPETENCIAS QUE SE GARANTIZARAN CON LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE DOCTOR

- Que los estudiantes hayan demostrado una comprensión sistemática en el campo de la comunicación y la educación en entornos digitales y el dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo;
- Que los estudiantes hayan demostrado la capacidad de concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica en contextos digitales;
- Que los estudiantes hayan realizado una contribución a través de una investigación original que amplíe las fronteras del conocimiento desarrollando un corpus sustancial, del que parte merezca la publicación referenciada a nivel nacional o internacional ;
- Que los estudiantes sean capaces de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas en el campo de la comunicación y la educación en contextos digitales;
- Que los estudiantes sepan comunicarse con sus colegas, con la comunidad académica en su conjunto y con la sociedad en general acerca de la comunicación y la educación digital;
- Que se les suponga capaces de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance tecnológico, social o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento

10. Calidad

[El Sistema de Garantía Interna de Calidad de la UNED \(SGIC-U\)](#) ha sido verificado por la ANECA en la primera convocatoria del Programa AUDIT (2009), recibiendo la certificación total a este Sistema. Esta certificación indica que el SGIC-U es aplicable a todos los títulos de doctorado que se imparten en la UNED.

La Comisión de Doctorado, presidida por el coordinador del título, es el órgano responsable del SGIC de programa. Asimismo, esta comisión es la responsable de garantizar la existencia de mecanismos para obtener la información relativa al desarrollo del programa, así como sobre la movilidad de los estudiantes y sus resultados.